

ErNE y Euspel se concentran el 31 en San Sebastián frente al Gobierno Vasco por "discriminación" laboral a la Ertzaintza

Denuncian que el Departamento de Seguridad tiene "nula relación" con los sindicatos sobre las condiciones laborales que "impone"

BILBAO, 16 Ago. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos ErNE y Euspel se concentrarán el día 31 junto al Palacio Miramar de San Sebastián, donde se reunirá el Consejo del Gobierno Vasco, para denunciar "discriminación" laboral hacia la Ertzaintza respecto a otros funcionarios de la Administración autonómica. Además, denuncian que el Departamento de Seguridad "tiene una relación nula" con los sindicatos sobre las condiciones laborales y las "impone".

El próximo martes día 31 de agosto de 2021 los sindicatos de la Ertzaintza, ErNE y Euspel, celebrarán, a partir de las 11.00 horas, una concentración junto al Palacio Miramar de San Sebastián, con motivo de la celebración del Consejo de Gobierno, que presidirá el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

El acto de protesta está motivado, según estos sindicatos, por "el pésimo balance" que el Departamento de Seguridad "cuenta en su haber". Por ello, exigen a Urkullu que "practique en casa lo que reclama en el exterior sobre la interlocución con el Gobierno Vasco".

En este sentido, aseguran que, actualmente, el vicelehendakari primero y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, "tiene una relación nula con los representantes de los trabajadores de la Ertzaintza sobre las condiciones laborales".

"El Departamento que dirige, se caracteriza por la imposición a la hora de adoptar medidas que generalmente suelen ser chapuceras e improvisadas. Llegando aún más lejos, el propio director de la AVPE (Academia Vasca de Policía y Emergencias) se permite la licencia, de prohibir la entrada de los sindicatos a esta academia, privando así de sus derechos fundamentales a los trabajadores y alumnos que allí se encuentran", añade.

A su juicio, "la discriminación hacia este colectivo queda patente en el último decreto de desarrollo profesional firmado y aprobado por el Lehendakari, que deja a los agentes de la Ertzaintza como funcionarios de tercera".

"Somos los únicos funcionarios del Gobierno Vasco a los que las bajas por enfermedad común les penalizan en sus retribuciones, y ahora también lo harán en la carrera profesional que se ha desarrollado con casi 10 años de retraso", señalan.

FALTA DE CONSIDERACIÓN

De esta forma, precisan que, "si se hiciera una comparación entre las carreras profesionales firmadas recientemente, de Ertzaintza y Osakidetza, junto con la futura carrera profesional del resto de funcionarios de las distintas instituciones vascas, se puede comprobar claramente cual es la consideración que tienen hacia el colectivo de la Ertzaintza".

"Tenemos un Acuerdo Regulador caducado hace 10 años, necesitamos una revisión de la Relación de Puestos de Trabajo, contamos con una falta de plantilla de mas de 900 agentes en la escala básica, la judicialización en las materias laborales es la única solución que tenemos al no existir ningún tipo de interlocución con el Departamento", lamentan.

ErNE y Euspel aseguran que "todos estos motivos y la arrogancia" con la que se trata a la Policía vasca "sólo llevan a una conflictividad laboral permanente con la mayoría sindical". "Nos sentimos discriminados, ignorados y despreciados por el Departamento", insisten, para apuntar que no permitirán que se siga "discriminando y despreciando" al colectivo de la Ertzaintza.

© 2021 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.